

Antiguo Cuscatlán, 31 de agosto de 2017.

Licenciado Valentín Arrieta Whisonant Gerente General Bolsa de Valores de El Salvador

Asunto: Seguimiento a hecho relevante

Estimado licenciado Arrieta:

En seguimiento al hecho relevante notificado en fecha 23 de mayo del corriente año, se informa que en cumplimiento al plan de capitalización presentado por Club de Playas Salinitas S.A. de C.V. (en adelante CPS) para superar la situación de capital, este día se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas, sesión a la cual Ricorp Titularizadora, S.A. asistió como observador.

La agenda de dicha junta contempló el aumento de capital en la parte variable, sobre el cual los accionistas de CPS ACORDARON llevar a cabo el aumento del capital social en su parte variable por el monto de US\$25,000,000.00, operación que se efectuará por medio de la capitalización de las revaluaciones sobre terrenos y edificios.

No omitimos manifestar que haremos llegar oportunamente la documentación pertinente relacionada a este acuerdo.

Atentamente,

RICORP TITULARIZADORA, S.A.

José Carlos Bonilla Larreynaga

Director Ejecutivo

Ricorp Titularizadora, S.A. Administradora del Fondo de Titularización FTRTCPS 01

C.C.: Lic. Ana Virginia Samayoa. Superintendente Adjunta de Valores. Superintendencia del Sistema Financiero.

Lic. Sandra Munguía. Vicepresidenta. Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Representante de los Tenedores de Valores con cargo al FTRTCPS 01.

Lic. José Andrés Morán. Gerente. Zumma S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Lic. Karina Montoya. Gerente País. Pacific Credit Rating Clasificadora de Riesgo.

Lic. Ricardo Cuéllar. Oficial de Cumplimiento de las Razones Financieras.